



## **ART. 1: Presentación**

El próximo 15 de marzo de 2020 a las 11.00 horas, tendrá lugar la I Carrera por el #EmpleoUniversitario organizada por La Fundación Universidad de Oviedo, con el objetivo principal, de fomentar la relación entre los/as universitarios/as y las empresas, esta actividad deportiva está vinculada al 19 Foro de Empleo de la Universidad de Oviedo.

Los aspectos técnicos de la prueba estarán a cargo de 321Go Eventos, S.L.

## **ART. 2: Plazas**

Se establece un límite de 1000 plazas en carrera de 5,4 Km (mayores de 14 años) y 300 en menores, que serán cubiertas por riguroso orden de inscripción.

## **ART. 3: Edad y personas con minusvalías.**

Podrán participar todas las personas que lo deseen, correctamente inscritas y que tengan cumplidos los 14 años el día de la prueba en la prueba de 5,4 K y los menores en las categorías asignadas para ellos/as.

Para todos/as los menores de 18 años será obligatorio, presentar el escrito de autorización que se adjunta al final de este reglamento (también descargable en web).

En el caso de corredores con minusvalía, éstos podrán disponer de la ayuda que necesiten para su participación. Si fuera necesario que esa ayuda la proporcione la organización, así lo hará previa solicitud a la misma.

## **ART. 4: Distancia**

La carrera discurrirá por un circuito no homologado de 5,4 K de longitud con salida del Campus del Cristo y llegada al Edificio Histórico de la Universidad de Oviedo.

Las pruebas para menores se definirán en función de las edades y número de inscritos/as.



#### **ART. 5: Recorrido**

El recorrido permanecerá cerrado al tráfico. Los únicos vehículos autorizados a seguir la prueba son los designados y acreditados por la organización. Queda totalmente prohibido seguir a los corredores en coche, moto o bicicleta.

#### **ART. 6: Horario**

La salida se efectuará a las 11:00 horas. El tiempo máximo oficial será de 1 hora. La carrera de menores dará su salida a partir de las 12h15 desde el Edificio Histórico de la Universidad de Oviedo (C/ San Francisco) en grupo de edades cada 5 minutos.

#### **ART. 7: Categorías**

Se establecerán las siguientes categorías:

PITUFIN/A: nacidos/as en los años 2018 y 2017 (masculina y femenina).

GORRIÓN: nacidos/as en los años 2016 y 2015 (masculina y femenina).

PRE-BEJAMÍN: nacidos/as en el año 2014 (masculina y femenina).

BENJAMÍN: nacidos/as en los años 2013, 2012 y 2011 (masculina y femenina).

ALEVÍN: nacidos/as en los años 2010 y 2009 (masculina y femenina).

INFANTIL: nacidos en los años 2008 y 2007 (masculina y femenina).

JUNIOR: de 14 a 18 años (masculina y femenina).

SENIOR: de 19 a 34 años (masculina y femenina).

VETERANOS/AS: de 35 a 49 años (masculina y femenina).

MÁSTER: de 50 años y más (masculina y femenina).

MEJOR FACULTAD. Suma de tiempos de los 5 primeros de cada centro.



Será premiado el grupo de la mejor facultad, se tendrán en cuenta los tiempos de los cinco mejores. Es imprescindible haber marcado la facultad/centro/escuela a la hora de inscribirse. Deberá haber un mínimo de 5 inscritos/as por facultad/centro/escuela.

Para enmarcar a cada corredor/a en su categoría, se tendrá en cuenta la edad de cada participante el día de la prueba. Se entregará un trofeo a los tres primeros participantes de cada categoría, así como a los ganadores absolutos masculino y femenino.

En el caso de las dos primeras categorías (pitufín/a y gorrión), podrán ir acompañados de un adulto que les de la mano en caso necesario, los pies del niño/a deben estar siempre en contacto con el suelo, a excepción de discapacidades justificadas.

#### **ART. 8: Inscripciones**

La inscripción a la carrera deberá realizarse a través de la página web [www.321go.es](http://www.321go.es). El plazo de inscripción finalizará el 11 de marzo de 2020.

En el caso de los menores de 18 años, su inscripción debe incluir los datos de su responsable (padre, madre, tutor). Y este último, será responsable de su inscripción, como de todo lo que pueda acontecer en el desarrollo de la actividad.

#### **ART. 9: Cuota de inscripción**

La cuota de inscripción será de 8 euros y dará derecho al dorsal, chip de cronometraje y camiseta, para los menores de 14 años la actividad será gratuita y no dispondrán de los materiales anteriormente citados.

Se facilitará avituallamiento al finalizar la prueba.

#### **ART. 10: Devoluciones**

Se procederá a la devolución (menos gastos de gestión) hasta 1 semana antes de la prueba.

#### **ART. 11: Dorsal**

El uso del dorsal será obligatorio y deberá colocarse en el pecho, perfectamente visible, sujeto por sus cuatro extremos.



#### **ART. 12: Chip de cronometraje**

Sólo podrá ser utilizado el chip aportado por la organización. El chip es personal e intransferible y solo se facilitará a los corredores de 14 años en adelante.

#### **ART. 13: Recogida de dorsales**

La recogida de dorsales se comunicará con 1 semana de antelación.

NOTA: La camiseta se entregará en el momento de la recogida del dorsal/chip, según preferencia de talla por parte del corredor, hasta fin de existencias, si se diese tal circunstancia.

Será obligatorio el uso de estos tres ítems, durante el desarrollo de la prueba.

#### **ART. 14: Clasificaciones**

Las clasificaciones de los/as primeros/as participantes de cada categoría podrán ser consultadas en la zona de meta. Cualquier reclamación, deberá ser cursada por escrito en la carpa de cronometraje de 321Go en meta, en los 20 minutos siguientes a la exposición pública de las clasificaciones a través del formulario que allí se le podrá proporcionar.

Las clasificaciones podrán ser consultadas posteriormente en [www.321go.es](http://www.321go.es)

#### **ART. 15: Entrega de trofeos**

La entrega de trofeos a los/as ganadores/as se llevará a cabo aproximadamente a las 12:30 horas, una vez finalizado el control de cronometraje de los/as corredores/as.

#### **ART. 16: Seguros**

Todos los/as participantes correctamente inscritos/as, estarán amparados/as por un seguro de Responsabilidad Civil y de Accidentes que cubrirá su participación en la carrera, excluidos los casos derivados de un padecimiento latente, imprudencia, inobservancia de las leyes, etc. No obstante, con su inscripción, cada participante reconoce que se encuentra en perfectas condiciones físicas para completar el recorrido de la prueba, no padeciendo ninguna enfermedad que suponga riesgo para su persona,



o le incapacite para su participación en una prueba de este tipo, haciéndose responsable y eximiendo a la organización de los daños que pudiera ocasionarse derivados de su participación en la carrera.

#### **ART. 17: Ambulancias**

Para atender cualquier eventualidad, la organización contará con un servicio de ambulancia/s de evacuación y medicalizada/s.

#### **ART. 18: Retiradas**

El servicio médico de la competición y la organización, estarán autorizados para retirar durante la prueba:

- A cualquier participante que manifieste un mal estado físico o se encuentre indispuerto para continuar.
- A quien no atienda las indicaciones de la organización.
- A quien muestre un comportamiento no deportivo.

#### **ART. 19: Derechos de imagen**

Los participantes en esta prueba ceden los derechos de imagen que se deriven de la misma.

#### **ART. 20: Protección de datos**

A los efectos de lo previsto en la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre de Protección de Datos de Carácter Personal, se informa de que los datos de carácter personal recabados a través de la inscripción en esta competición serán incluidos en un fichero cuyo responsable es de 321Go Eventos. La finalidad de esta recogida de datos es realizar tareas de gestión de inscripciones y resultados de la prueba, así como de información de los eventos organizados por el 321Go Eventos. Podrá dirigir sus comunicaciones y ejercitar los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición, mediante comunicación vía email ([info@321go.es](mailto:info@321go.es)).



## **ART. 21: Aceptación bases**

El hecho de participar en la carrera, implica el conocimiento y aceptación de las presentes bases.

Así como estar informado que, aunque se toman medidas para que el evento se desarrolle de manera segura, la propia actividad puede tener consecuencias imprevisibles al tratarse de una actividad deportiva que supone un esfuerzo físico y que la misma se desarrolla fuera de recintos deportivos y las vías públicas pueden contener vicios ocultos.

La organización, queda autorizada para resolver las dudas que se presenten y tomar los acuerdos necesarios para el buen orden de la carrera, en todo lo no previsto en este reglamento.



### **AUTORIZACIÓN para la participación de menores en la I Carrera por el #EmpleoUniversidad en Oviedo, 15/03/2020**

D./Dña: ..... con DNI  
..... como padre/madre/tutor del  
menor:..... con DNI/NIE:  
..... con fecha de nacimiento: ...../...../.....

autorizo bajo mi responsabilidad por medio del presente escrito a participar en el evento deportivo “I Carrera por el #EmpleoUniversidad” organizado por FUUO, que se celebrará el domingo 15 de marzo 2020, aceptando la normativa y condiciones de la misma, reconociendo expresamente que se encuentra en condiciones físicas adecuadas para la práctica del ejercicio físico y eximiendo de toda responsabilidad a los organizadores, colaboradores y voluntarios en cuanto al desarrollo de sus funciones se refiere.

Asimismo, DECLARO

1. Que conozco y acepto íntegramente el reglamento de la prueba y las reglas, normas y circulares de los organismos/entidades implicados.
  2. Que me encuentro, o mis representados/as se encuentran, en condiciones físicas adecuadas y suficientemente entrenado/a, entrenados/as para participar voluntariamente en esta actividad.
  3. Que no padezco, o mis representados/as, no padecen, enfermedad, defecto físico o lesión que pueda agravarse y perjudicar gravemente la salud al participar en esta actividad.
  4. Que, si padeciera yo o mis representados/as, algún tipo de lesión, defecto físico o cualquier otra circunstancia que pudiera agravarse o perjudicar gravemente la salud, al participar en esta actividad, lo pondré en conocimiento de la organización, aceptando las decisiones que al respecto se adopten por los/as responsables de la prueba.
  5. Autorizo a la organización del evento para usar cualquier fotografía, filmación, grabación o cualquier otra forma de archivo de mi participación o la de mis representados/as, en este evento, sin derecho a contraprestación económica.
- He leído y acepto el aviso legal y el pliego de descargo.



En Oviedo a..... de..... de 2020.

Firma padre/madre y/o tutor/a legal.